



MÉXICO
nos **Mueve** la
PAZ

PROGRAMA NACIONAL PARA
LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA
VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS SOCIO-PRODUCTIVOS PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES

Secretaría de Gobernación
Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana

Dirección General de Planeación Estratégica para la Prevención Social

Mtro. Luis Herrera Lasso Mijares

Dirección General Adjunta de Diseño y Evaluación de Políticas Públicas para la Prevención Social. Coordinadora de la estrategia: Lic. Ibeth Rodríguez Guerrero

Elaboración de estrategia: Mtra. Melissa Joana Said Gayosso

Revisión Externa: Laboratorio de Cohesión Social II, Unión Europea.

DERECHOS RESERVADOS © De la **Secretaría de Gobernación (SEGOB)** y la **Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana (SPPC)**. Todos los derechos reservados. Se permite reproducir y/o traducir porciones de este trabajo para propósitos no comerciales siempre que sea reconocida la Secretaría y Subsecretaría como autores morales y patrimoniales de la fuente original.

ÍNDICE

Introducción	4
1. Antecedentes de la Estrategia	5
1.1. Marco Normativo e institucional de la estrategia	5
1.2. Enfoques transversales y principios institucionales de aplicación	6
1.3. Alineamiento de la estrategia al PNPSVD.....	7
2. Justificación de la Estrategia, problemática a atender	7
3. Definición de la Estrategia	8
3.1. Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos... ..	8
3.2. Productos esperados... ..	8
3.3. Metodología... ..	9
3.4. Diseño de la intervención	9
3.4.1. Fases de trabajo.....	9
3.4.1.1. Fase Primera: Diagnóstico participativo... ..	9
3.4.1.2. Fase segunda: Desarrollo de las acciones... ..	10
3.4.2. Acciones a ejecutar y de seguimiento. Orientaciones para calendarizar las acciones	10
3.4.2.1. Acciones a ejecutar... ..	10
3.4.2.2. Acciones de seguimiento	10
3.4.2.3. Orientaciones para calendarizar las acciones... ..	11
3.4.3. Objetivos y contenidos mínimos de las capacitaciones... ..	11
3.4.4. Perfil de los operadores de la intervención	14
4. Evaluación de la estrategia de intervención	14
5. Sustentabilidad	17
6. Oferta Interinstitucional y buenas prácticas.....	17
Bibliografía	19
Anexos.....	20

Introducción

La *Estrategia de intervención socio-productiva para adolescentes y jóvenes*, es un modelo de intervención generado por la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana (SPPC), dirigido a mejorar las capacidades, aptitudes y competencias de los adolescentes y jóvenes para su desarrollo en diferentes ámbitos, que les permita reducir los factores de riesgo que los vuelve vulnerables a sufrir o ejercer violencia y delincuencia. Para su diseño se ha tenido en cuenta, los resultados obtenidos en la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia de 2014 (ECOPRED) y las actividades llevadas a cabo, en el marco del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD) y del subsidio Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED), entre 2013 y 2015.

El interés de la presente estrategia es el poder evaluar y medir los resultados alcanzados tras su implementación en los diversos lugares donde se haya llevado a cabo y poder realizar ajustes que permitan que el modelo sea más eficaz y eficiente. Unido a ello, se podrá generar información específica de los factores de riesgo que podrían estar causando violencia y delincuencia en los territorios. Específicamente la estrategia persigue proporcionar habilidades y aptitudes a adolescentes y jóvenes que les permita desarrollarse en entornos libres de violencia y dotarlos de competencias a través de emprendimientos socio-productivos que permita mejorar sus condiciones de vida y las de la comunidad.

El documento se compone de seis apartados, en el primero se detallan los antecedentes de la estrategia, que integra el marco normativo e institucional en la que se desarrolla, los enfoques transversales y principios institucionales que deben estar presentes en las diferentes intervenciones que se realicen y el alineamiento de la estrategia con los objetivos del PNPSVD. En el segundo apartado se describe la problemática que justifica el diseño de una estrategia de este tipo. En el tercero, se abordan los objetivos y resultados que se persiguen y se describe el diseño de la propuesta de intervención que incluye, la metodología, fases de trabajo, acciones a realizar, contenido mínimo de las capacitaciones y perfil de los operadores de la intervención. Los apartados cuarto a sexto, se centran en la evaluación, indicadores y sustentabilidad de la estrategia, así como en la oferta interinstitucional que será canalizada hacia la misma.

1. Antecedentes de la Estrategia

1.1. Marco Normativo e institucional de la estrategia

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en su artículo 26, faculta al Estado para organizar la planeación democrática del desarrollo nacional que recoja las aspiraciones y demandas de la sociedad. En base a este precepto y a la Ley de Planeación, se aprobó el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), que marca la dirección de todos los programas de la Administración Pública Federal.

En cumplimiento de los preceptos constitucionales, del PND y de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (LGPSVD), el 30 de abril de 2014 se publicó, el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD), que contribuye al logro de una de las cinco metas nacionales establecidas en el PND conseguir un México en Paz y a otros programas sectoriales de la SEGOB¹.

La implementación de dicho Programa es coordinada por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y específicamente por la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana e implica el trabajo unido de los tres órdenes del gobierno, la sociedad civil, la iniciativa privada y los organismos internacionales. El Programa se basa en la seguridad ciudadana como derecho humano que debe ser garantizado por el Estado y coproducidos por todos los actores sociales.

El PNPSVD prevé cinco objetivos específicos, 16 estrategias y 97 líneas de acción, y tiene como primer objetivo conseguir un aumento de la corresponsabilidad tanto de la ciudadanía como de los actores sociales en la prevención social. Así mismo persigue una reducción de la vulnerabilidad de poblaciones más expuestas como niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres, un fortalecimiento de las capacidades de las instituciones y una mejor coordinación entre todas, ya que la complejidad de implementar una política pública de prevención de factores de riesgos que generan violencia y delincuencia, requiere de todo un ejercicio de coordinación de instituciones de gobiernos municipales, estatales y federales fortalecidas.

Con base a este Programa y otros preceptos legales, el 12 de febrero de 2016, se aprobaron los Lineamientos para el otorgamiento de recursos económicos a las entidades federativas con el objetivo de apoyarlas en el desarrollo y aplicación de acciones en materia de seguridad ciudadana, con prioridad en el enfoque preventivo en el tratamiento

¹ Como Desarrollo Social, Trabajo y Previsión Social, Desarrollo Innovador, Salud, Educación, Comunicaciones y Transportes, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y Financiamiento del Desarrollo.

de la violencia y la delincuencia. Dichos lineamientos establecen las disposiciones para la entrega, ejercicio, vigilancia y seguimiento de los recursos federales en el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED)².

1.2. Enfoques transversales y principios institucionales de aplicación.

Como señala el PNPSVD, la prevención social es un proceso que requiere acciones de corto, mediano y largo plazo dirigidas a lograr de forma progresiva, cambios culturales que permitan la configuración de relaciones libres de violencia y delincuencia. En base a ello, el Programa y también los lineamientos del subsidio PRONAPRED, incorporan toda una serie de principios y enfoques transversales que deben estar presentes en todas las acciones que se lleven a cabo en el marco de los mismos.

En este sentido, la planeación, programación, asignación, distribución, implementación y evaluación de las intervenciones del PRONAPRED en el marco del PNPSVD, deberán observar una serie de principios, como el respeto absoluto a los derechos humanos, la integralidad, intersectorialidad y transversalidad, trabajo conjunto, continuidad de las políticas públicas, interdisciplinariedad, diversidad, transparencia y rendición de cuentas.

Así mismo, el ejercicio de los recursos federales para la ejecución de las acciones de PRONAPRED en el marco del PNPSVD, deberán alinearse al enfoque de cohesión social, de derechos humanos, de perspectiva de género y de interculturalidad. Por lo tanto, servidores públicos y personal designado para el desarrollo de las acciones, deberán enfocar las actividades al estricto cumplimiento de las garantías constitucionales, de las normas de derechos humanos contenidas en la Declaración Universal de Derechos Humanos y de las Convenciones e instrumentos internacionales en la materia.

Igualmente la planeación, ejecución y evaluación de las actividades a desarrollar en esta estrategia, deberán contemplar las características particulares de las poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad y riesgo de violación de sus derechos, como niñas y niños, adolescentes, jóvenes, mujeres.

La composición pluricultural de los Estados Unidos Mexicanos, reconocidos en la propia CPEUM, requiere igualmente que todas las acciones que se lleven a cabo en el marco de la presente estrategia se reconozca, la diferencia étnica, cultural y lingüística como expresión legítima de los pueblos indígenas y en congruencia contemplar costumbres y

² En 2013 se estableció el subsidio para la operación del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED), cuya finalidad era que los gobiernos locales contaran con viabilidad financiera para diseñar, implementar y evaluar proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia y desde ese año hasta hoy se han invertido más de 9 mil millones de pesos en casi 20 mil acciones de prevención social a lo largo del país.

especificidades culturales en la atención que se brinde. Así mismo, se deberá atender y resolver la desigualdad sobre todo infraestructural y socio-económica que sigue caracterizando las relaciones entre poblaciones indígenas y no-indígenas, para lograr una mayor cobertura, equidad y calidad en la atención.

Los derechos y las libertades de las personas, se encuentran en el mismo centro de la política pública de prevención social de la violencia y la delincuencia, por lo que todas las actuaciones que se lleven a cabo en el marco de estos programas deberán observar los principios enunciados y alinearse con los enfoques transversales señalados.

1.3. Alineamiento de la estrategia al PNPSVD

La presente estrategia se encuentra alineada con el Objetivo 2 del PNPSVD, que espera lograr “Reducir la vulnerabilidad ante la violencia y la delincuencia de las poblaciones de atención prioritaria” y con la estrategia 2.2 encargada de fomentar acciones que puedan disminuir los factores de riesgo de que adolescentes y jóvenes vivan situaciones de violencia y delincuencia.

2. Justificación de la Estrategia, problemática a abordar.

Tal como señala el PNPSVD, la inserción en el mercado laboral es uno de las transiciones de mayor importancia en la vida de una persona. Implica un paso a ser el principal canal para la subsistencia y bienestar, individual y familiar. Sin embargo, en México el número de empleos creados es insuficiente para incorporar a la población activa y especialmente a los adolescentes y jóvenes. Según la OCDE (2011), México es el país de los integrantes de la OCDE, que tiene el porcentaje más alto (24.7%) de jóvenes entre 15 y 29 años que no estudian ni trabajan y se ha mantenido durante una década.

Se trata tanto de un déficit en el número de empleos generados, como de las características de los nuevos empleos, eventuales y lejos de proporcionar las mínimas condiciones y derechos básicos. A ello se une la renuencia de los patrones de contratar personal con poca experiencia laboral, propia de jóvenes recién egresados de alguna carrera técnica o licenciatura.

Este tipo de condiciones y características son percibidas por los adolescentes y jóvenes, los cuales según datos de la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y Delincuencia (ECOPRED), el 5.09% de jóvenes creen que existe falta de oportunidades laborales en el país que les imposibilita conseguir un empleo, el 10.65% de los jóvenes que

trabajan, mencionaron que les molesta su empleo, el 43.58% están insatisfechos con el salario que reciben y 24.64% tiene una percepción de que los empleos no ofrecen un crecimiento laboral.

A estas problemáticas se suma el incremento del número de adolescentes y jóvenes que han abandonado sus estudios por la necesidad de trabajar, el 12.90% de jóvenes según ECOPRED. Algunos otros han abandonado por problemas generados en el ámbito escolar, familiar o comunitario, lo que les limita el poder competir por un empleo dentro del mercado laboral y a su vez por empleos mejor remunerados con el que puedan mejorar sus condiciones de vida. Esto genera un alto porcentaje de jóvenes en el país que no trabajan ni estudian, concretamente el 10.82% según ECOPRED, cuya información representa a las 47 ciudades en las que fue levantada la información, por lo que a estas habría que sumarle el comportamiento de esta variable en las demás ciudades y municipios del país.

Ante este panorama es que el PNPSVD identifica y propone esta estrategia de intervención, enfocándose en adolescentes y jóvenes que presentan características que los puede hacer más vulnerables a cometer actos delictivos o violentos o bien para realizar acciones de prevención terciaria en dónde se les brinde capacidades y herramientas a personas que ya han sido violentadas.

3. Definición de la Estrategia

Objetivo General

Contar con adolescentes y jóvenes con capacidades, aptitudes y competencias que permitan su desarrollo en diferentes ámbitos y que reduzcan los factores de riesgo que los vuelve vulnerables a sufrir o ejercer violencia y delincuencia.

Objetivos Específico

1. Proporcionar habilidades y aptitudes a adolescentes y jóvenes que les permita desarrollarse en entornos libres de violencia.
2. Dotar de competencias a adolescentes y jóvenes a través de emprendimientos socio-productivos que permita mejorar sus condiciones de vida y las de la comunidad.

3.1. Productos esperados

Al finalizar cada acción de PRONAPRED, la zona intervenida contará con:

1. Un **documento** que contenga, un **informe** de identificación de necesidades del mercado al que esté enfocado el emprendimiento, una **evaluación** de los

proyectos de emprendimiento o negocios para proporcionar capital semilla y una **hoja de ruta** a seguir en la implementación de cada uno para ser utilizada por los adolescentes y jóvenes en la implementación de los mismos.

2. Un **instrumento** que contenga, el **conjunto de habilidades y competencias** que deben tener los jóvenes y adolescentes para emprender un proyecto socio-productivo y un **módulo de capacitación** sobre las mismas.
3. Un **dossier** que contenga información para los talleres sobre el manejo de actitudes, comportamientos y solución de conflictos que pueden darse en el desarrollo de las vidas de los adolescentes y jóvenes con los que se trabaje.

3.4. Metodología

En un primer momento, se realizará un estudio y análisis de la documentación al alcance de las personas encargadas de la intervención y una planificación de todas las acciones a llevar a cabo durante la intervención, como diagnóstico participativo, elaboración de documentos e informes previstos en los resultados esperados, capacitaciones, diseño de contenidos de talleres, etc., (trabajo de gabinete). En un segundo momento, se ejecutarán las acciones previstas conforme al calendario elaborado (trabajo de campo). Finalmente, se sistematizará y analizará todos los insumos obtenidos y se realizará una evaluación de la intervención.

Se combinará los procesos de conocer-observar y de actuar-interactuar, implicando en todo momento a los adolescentes y jóvenes objeto de la intervención. Se usará un método de trabajo ágil y dinámico, abierto, dialogante, proactivo (resolviendo dudas en el momento o anticipándose antes de que se produzcan), reflexivo, participativo y cooperativo, aprovechando los recursos existentes y donde todas las personas participantes sean a la vez, constructoras y beneficiarias de la intervención.

El trabajo que vaya a realizarse se acordará y consensuará con la SPPC, buscando responder a las demandas que se vayan formulando y buscando que las propias personas beneficiarias se apropien de los resultados de la intervención.

3.5. Diseño de la intervención

Las intervenciones que se lleven a cabo en el marco de la presente estrategia se ejecutarán conforme a las siguientes fases de trabajo y acciones que se describen seguidamente

3.5.1. Fases de trabajo

3.5.1.1. Fase primera: Diagnóstico Participativo.

En primer lugar se realizará un diagnóstico participativo, invitando a adolescentes y jóvenes que viven en la comunidad para lograr identificar a la población vulnerable. Se invitará de forma directa a adolescentes y jóvenes que participan en pandillas, jóvenes internos y liberados de centros de justicia, padres adolescentes y jóvenes, adolescentes y jóvenes víctimas de violencia, adolescentes y jóvenes que hayan desertado del sistema educativo, y adolescentes y jóvenes con consumo problemático de drogas . Dado que las necesidades de cada grupo serán diferentes, las actividades a realizar con cada grupo serán diferentes.

3.5.1.2. Fase segunda: Desarrollo de las acciones

Las intervenciones realizadas en el marco de la presente estrategia, deberán ejecutar todas y cada una de las acciones previstas en el siguiente apartado y conforme al calendario diseñado en el trabajo de gabinete, el cual seguirá las orientaciones también señaladas en el siguiente apartado.

3.5.2. Acciones a ejecutar y de seguimiento. Orientaciones para calendarizarlas.

3.5.2.1. Acciones a ejecutar

- **Capacitación en emprendimientos socio-productivos.** Se capacitará a 30 adolescentes y jóvenes hombres y mujeres sobre emprendimientos, abordando todos los pasos necesarios como la identificación de necesidades del mercado al que estará enfocado el emprendimiento, identificación de habilidades y de competencias en los adolescentes y jóvenes para emprender un proyecto socio-productivo o negocio, así como la elaboración del plan de negocios. Se deberá trabajar en equipos de 5 personas.
- **Capacitación en oficios, habilidades y herramientas.** Realizada la capacitación anterior, se llevará a cabo otra capacitación de acuerdo a las competencias, habilidades y gustos de los adolescentes y jóvenes que participen, esto permitirá ampliar su conocimiento sobre la actividad principal en la que estará enfocado su proyecto socio-productivo o negocio.
- **Proceso de sensibilización sobre actitudes, comportamiento y solución de problemas.** Realizar talleres de discusión y análisis con los adolescentes y jóvenes sobre la importancia del manejo de actitudes, comportamientos y solución de problemáticas que se presenten en el desarrollo de sus vidas.
- **Evaluación de proyectos de emprendimiento o negocios para proporcionar capital semilla.** Se evaluará los seis proyectos diseñados por los 30 adolescentes y jóvenes que participaron en el proceso de capacitación en emprendimientos para que se les proporcione el capital semilla tal y como se estableció en el anexo de adhesión 2016.
- **Oferta Interinstitucional.** Se deberá acercar y promover la oferta institucional de servicios y apoyos a los adolescentes y jóvenes de acuerdo a las necesidades de la comunidad. Parte de estos servicios y apoyos son:
 - ✓ Instalación de la mesa de reactivación económica
 - ✓ Cartera de proyectos productivos
 - ✓ Cartera de programas de apoyo y acompañamiento a proyectos productivos.
- **Implementación de emprendimientos socio-productivos.** Se llevará a la acción la implementación de los proyectos socio-productivos que los jóvenes diseñaron durante la

capacitación inicial y permitirá poner en práctica los conocimientos y habilidades aprendidas anteriormente.

3.5.2.2. Acciones de seguimiento

La presentación de las acciones ejecutadas es parte fundamental de la intervención. Ello permite dar a conocer las actividades que los adolescentes y jóvenes de la comunidad están realizando y motivar a que otros adolescentes y jóvenes se involucren en este tipo de actividades. Se añade a ello además, el respaldo que la comunidad ofrece a las iniciativas de los adolescentes y jóvenes que viven en su colonia.

Se deberán presentar los emprendimientos impulsados y los servicios o actividades que se realizan. Estas acciones estarán enfocadas a difundir los beneficios individuales que se consiguieron y el impacto en otros adolescentes y jóvenes.

Es importante dar seguimiento al desarrollo del emprendimiento para modificar o ajustar elementos. Durante esta etapa los equipos estatales o municipales, deberán gestionar el recurso complementario de la oferta brindada por la Dirección de la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social.

3.5.2.3. Orientaciones para calendarizar las acciones

Los tiempos a considerar por actividad son:

- √ Diagnóstico participativo y selección de adolescentes y jóvenes (1 mes)
- √ Capacitación en emprendimientos socio-productivos (dos meses)
- √ Capacitación en oficios, habilidades y herramientas (puede ir de un mes y medio hasta dos dependiendo de la complejidad del oficio).
- √ Proceso de sensibilización sobre actitudes, comportamientos y solución de problemas (un mes y medio o dos meses).
- √ Evaluación de proyectos de emprendimiento o negocios para proporcionar capital semilla (dos semanas para emitir los resultados)
- √ Oferta interinstitucional (cuatro meses en los que se podrá intercalar la organización de dos o tres ferias).
- √ Implementación de emprendimientos (un mes dependiendo las etapas que conlleve el plan de negocios, deberá de establecerse un calendario de actividades).
- √ Presentación de actividades (primera semana del último mes del año).
- √ Seguimiento y monitoreo (se deberá dar seguimiento desde la implementación del proyecto hasta su finalización. Así mismo será necesario hacer seguimiento durante un año más fuera de la intervención para ver su desarrollo).
- √ Evaluación (tres semanas finales del año).

3.5.3. Objetivos y contenidos mínimos de las capacitaciones

Para realizar la capacitación sobre el diseño e implementación de proyectos socio-productivo, es necesario considerar los siguientes objetivos y contenidos mínimos:

- **Objetivos mínimos de la capacitación:**
 - ✓ Potenciar la capacidad de desarrollar tareas para cumplir un objetivo común.
 - ✓ Realizar actividades guiadas por un propósito definido y estructurado.
 - ✓ Favorecer la capacidad de proponerse un sentido, ideas, metas y responsabilizarse por el logro de ellas, de acuerdo a intereses personales conociendo debilidades y fortalezas.
 - ✓ Potenciar la capacidad para reconocer los propios procesos de aprendizaje, adquirir, practicar y aplicar nuevos conocimientos integrando los ya adquiridos.
- **Contenidos mínimos de la capacitación:**
 - ✓ Para la consecución de proyectos de emprendimiento local, se considerará la creación de, empresas sociales, cooperativas y grupos de emprendimiento económico.
 - ✓ Es necesario tener en cuenta que:
 - Los grupos de emprendimiento deben beneficiarse de una situación geográfica y de un entorno económico favorable a su implementación.
 - Se debe observar junto con los participantes para elegir correctamente el lugar y actividades a implementar en función del tipo de tejido económico y servicios existentes, y de los ejes geográficos.
 - Es importante ubicar qué localidades parecería que no reúnen las condiciones suficientes y necesarias para el fomento productivo, creación e impulso de empresas sociales de pequeño tamaño.
 - Es necesario averiguar si es factible generar algún tipo de red económica que dinamice la actividad y desarrollo de las habilidades de los jóvenes.
 - ✓ Se debe reflexionar con los adolescentes y jóvenes sobre:
 - ¿Qué elementos se presentan en la realidad del territorio a intervenir?
 - ¿Cuáles de estos elementos serían precisos para impulsar un proceso de emprendimiento?
 - ¿Cabe la posibilidad de desencadenar un proceso de emprendimiento local de manera autogestiva teniendo solo las capacidades propias actuales y/o potenciales?
 - ¿Sería conveniente integrar espacios territoriales más amplios, ya sea incluyendo a otros actores sociales, para lograr el emprendimiento local de estas características?
 - ✓ Para diseñar y planear los proyectos socio-productivos se deben tener en cuenta los siguientes criterios³:
 - Definición de una Visión del emprendimiento socio productivo: Todos los participantes deberán establecer un enfoque de trabajo particular, objetivo, meta y fin último de lo que se pretende lograr.
 - Realizar un diagnóstico Participativo., donde se identifique las potencialidades y debilidades del territorio donde se emprenderá el proyecto socio productivo.

- Definición de Vocaciones: se deberá identificar las aptitudes, capacidades y características que hacen especiales a los actores que lo realizaran y un tipo de vocación productiva.
 - Identificar si en territorio hay algún sector o recursos que permiten impulsar la actividad productiva.
 - Definición de objetivos estratégicos y específicos: Se deberá identificar los problemas a atender y las posibles soluciones que pueden realizarse a partir del impulso del proyecto.
 - Definición de Estrategia local de desarrollo: se deberá identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (Matriz Foda).
 - Identificar los recursos que permitirán impulsar el emprendimiento socio-productivo tanto físicos (infraestructura), económicos (el subsidio PRONAPRED podrá ser utilizado para impulsar el emprendimiento) y humanos.
 - Capacitar en la oferta de programas federales que existen para que puedan utilizar el subsidio de otros programas para el emprendimiento socio-productivos.
- ✓ Para la capacitación de oficios y habilidades se deberá proporcionar conocimientos clave como:
- Desarrollo de sistemas de programación
 - Bases de datos
 - Diseño gráfico
 - Mantenimiento de la red
 - Pruebas de software
 - Diseño gráfico
 - Edición de vídeo
 - Contabilidad
 - Administración básica
- ✓ Para el proceso de sensibilización se debe realizar talleres sobre los siguientes temas como mínimo:
- **Comunicación y habilidades interpersonales.** Se deben resaltar los beneficios que genera el trabajo en equipo, permitiendo por un lado, demostrar la importancia de sumar esfuerzos para la solución de un problema o conflicto y por el otro, lo enriquecedor que puede ser convivir con otras personas con los mismos intereses.
Contenidos a tratar: Comunicación interpersonal, Negociación, Cooperación y trabajo en equipo, Empatía, Autoconocimiento, Relaciones interpersonales, Asertividad (expresión de ideas, emociones y valores).
 - **Toma de decisiones y pensamiento crítico.** Proporcionar herramientas que les permitan reflexionar sobre la importancia de planear y diseñar un proyecto de vida que integre metas, anhelos, visiones y misiones acordes con sus intereses, necesidades y capacidades.
Contenidos a tratar: Toma de decisiones, Resolución de problemas, Pensamiento crítico, Proyecto de vida, Autorreflexión.

- **Manejo de emociones y frustración.** Para esta actividad se considera pertinente enseñar a los adolescentes y jóvenes a identificar y comprender sus emociones y cómo éstas pueden influir en sus actitudes y convivencia con familiares, amigos y comunidad. También les permite analizar las conductas que tienen ante ciertas problemáticas y re-aprender otras que les permita un mejor manejo de las problemáticas que se presenten a lo largo de su juventud, evitando caer en actitudes negativas que puedan dañarlos y/o dañar a sus familiares o personas cercanas.
Contenidos a tratar: Manejo de estrés, Manejo de sentimientos, Confianza interpersonal, Asumir el control, Asumir responsabilidad

3.5.4. Perfil de los operadores de la intervención

Las personas que realicen las dos capacitaciones y el proceso de sensibilización deberán contar con conocimientos y experiencia en el tema de emprendimientos socio-productivos y de acuerdo a las aptitudes e intereses de los adolescentes y jóvenes se deberá contratar personal para que brinde las capacitaciones en oficios o habilidades técnicas.

El perfil de los implementadores puede variar, se puede considerar economistas, sociólogos o afines a las ciencias sociales. Para la parte de capacitación de competencias se recomienda que sean psicólogos, pedagogos u otro perfil que tenga habilidades para trabajar en grupo a través de actividades lúdicas, que permitan interiorizar y modificar los aprendizajes adquiridos por los jóvenes hacia comportamientos más sanos y que tenga la experiencia y habilidad en caso de trabajar con poblaciones con características y problemáticas muy específicas por ejemplo: jóvenes de pandillas, jóvenes en conflicto con la ley o de consumo problemático de drogas legales e ilegales.

El perfil para realizar el proceso de sensibilización sobre actitudes, comportamiento y solución de problemas, deberá tener conocimiento y experiencia en esta área, para que las actividades desarrolladas tengan una buena recepción por los adolescentes y jóvenes. Se propone que para el desarrollo de este componente se realicen talleres didácticos y dinámicas atractivas para los adolescentes y jóvenes.

Esta estrategia será realizada por los expertos que los estados y municipios consideren pueden cumplir con los elementos que se proponen para su implementación. La SPPC se abstiene de hacer cualquier recomendación de expertos, organizaciones, proveedores, etc. Los costos pueden ser ajustados, pero sin descuidar el número de beneficiarios y de metas propuestas en cada estrategia.

Para que la estrategia de intervención se lleve de acuerdo a lo establecido en la metodología propuesta, la SPPC capacitará a los equipos estatales, municipales y en su caso a los proveedores que realizarán las acciones para que se consideren los mismos criterios para la implementación y evaluación.

4. Evaluación de la estrategia de implementación.

Para evaluar la estrategia se realizarán 2 actividades de manera paralela, una dirigida a definir indicadores para valorar el nivel de cumplimiento de las acciones, resultados y objetivos esperados, y otra, centrada en registrar los elementos que se van generando para disponer de una estrategia de intervención socio-productiva sólida.

Para la evaluación del proyecto se debe realizar una encuesta pre y post⁴ sobre conocimientos y habilidades adquiridos por los adolescentes y jóvenes. La información de los cuestionarios (pre y post) deberán ser capturados por quien la autoridad local determine en la plataforma o software que la SPPC determine para tal efecto.

⁴ Los cuestionarios pre y post están adjuntos en el apartado de anexos.

4.1 Indicadores⁵

En la siguiente tabla se plasman los indicadores que de forma mínima y prioritaria deben calcularse para valorar los resultados de la estrategia, no obstante, el instrumento ofrece la posibilidad de definir indicadores que aporten más información sobre los resultados en la implementación de estrategia de emprendimientos socio productivos.

Objetivos	Indicadores	Meta ^{*6}	Medio de verificación
Objetivo General Contar con adolescentes y jóvenes con capacidades, aptitudes y competencias que permitan su desarrollo en diferentes ámbitos y que reduzcan los factores de riesgo que los vuelve vulnerables a sufrir o ejercer violencia y delincuencia.	Impacto ⁷ Número de adolescentes y jóvenes con algún factor de riesgo que son emprendedores y reducen así su vulnerabilidad a sufrir o ejercer violencia y delincuencia.	Aumento	Pre y pos test
	Porcentaje de adolescentes y jóvenes vulnerables por ingreso.	Disminución	ECOPRED Cuestionarios de Línea base Encuestas locales
Objetivos específicos 1. Proporcionar habilidades y aptitudes adolescentes y jóvenes que permita desarrollarse en entornos libres de violencia.	Resultado Número de adolescentes y jóvenes que incrementaron su comunicación interpersonal.	Aumento	Pre y pos test
	Número de adolescentes y jóvenes que aumentaron sus habilidades interpersonales.	Aumento	Pre y pos test
	Número de adolescentes y jóvenes que incrementaron su toma de decisiones.	Aumento	Pre y pos test

⁵ Véase anexo 1 al final del documento para conocer la forma de medición del indicador.

⁶ Para observar el aumento o disminución en los indicadores, se tomarán como punto de partida los resultados del pre-test que serán aplicados al inicio de la intervención en el ejercicio fiscal 2016.

⁷ Estos indicadores son de mediano y largo plazo deben ser medidos en un tipo más largo de implementación y dependerán del tipo de población con la que se trabaje y factor de riesgo que presenten son ejemplo del tipo de indicador que se puede establecer en caso de trabajar con alguna de estas problemáticas y población.

		Número de adolescentes y jóvenes que incrementaron su manejo de emociones.	Aumento	Pre y pos test
	Gestión	Número de adolescentes y jóvenes que participaron en la estrategia.	30	Listas de asistencia de los talleres
		Número de adolescentes y jóvenes que asistieron a todos los talleres de sensibilización	30	Listas de asistencia de los talleres
2. Dotar de competencias adolescentes y jóvenes a través de emprendimientos socio-productivos que permita mejorar sus condiciones de vida y las de la comunidad.	Resultado	Número de adolescentes y jóvenes que tienen conocimiento de emprendimientos socio-productivos.	Aumento	Pre y pos test
	Gestión	Número de adolescentes y jóvenes que asistieron a todas las sesiones de capacitación sobre emprendimientos socio-productivos.	30	Lista de asistencia
		Número de grupos de adolescentes y jóvenes que recibieron capital semilla.	6	Registros de los implementadores
		Número de emprendimientos establecidos.	6	Registros de los implementadores

5. Sustentabilidad

Esta estrategia de intervención está diseñada para ser sostenible en el tiempo, sin estar supeditada al subsidio de PRONAPRED. Un emprendimiento socio-productivo es a largo plazo, y el mismo debe ir ajustándose a las circunstancias y condiciones que se van presentando en su implementación. Los adolescentes y jóvenes involucrados en los proyectos serán capacitados para poder hacer seguimiento y monitoreo de los mismos y conseguir afianzarlo en el tiempo.

El Estado y Municipio seguirán impulsando estos proyectos socio-productivos a través de financiación directa o del diseño de políticas estatales que impulsen su crecimiento, con la

finalidad de que lo local se fortalezca. Los beneficios son diversos tanto para los emprendedores como para los habitantes de la colonia.

También es importante que los emprendimientos socio productivos sean impulsados y considerados por los sectores y empresas de mayor tamaño para promover su inserción en una cadena productiva que permita afianzar su utilidad a lo largo del tiempo y por tanto su implementación sea exitosa y beneficie tanto a los jóvenes que la instrumentan como a las empresas y mercados locales.

6. Oferta Interinstitucional y buenas prácticas

Oferta Interinstitucional

Se deberá acercar y promover la oferta interinstitucional que ofrecen otras dependencias en los tres órdenes de gobierno. En México hay instituciones con las que se puede conseguir algún tipo de acuerdo o convenio, o concursar a sus convocatorias de ayuda. Este es el caso de **la Secretaría de Economía**, que a través del Instituto Nacional del Emprendedor impulsa diversos programas y fondos que pueden proporcionar un subsidio para impulsar proyectos emprendedores, por lo que los jóvenes que se capaciten y diseñen su proyecto socio productivo o emprendedor pueden complementar el recurso necesario para impulsar su proyecto de estos fondos concursando a convocatorias como:

- a) **Fomento a las Iniciativas de Innovación:** Su objetivo es Impulsar la innovación en emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas en productos, procesos, estrategias de mercadotecnia o estrategias de organización, su posicionamiento en el mercado y el impulso a la cultura innovadora y a la inventiva.
- b) **Fomento del Emprendimiento:** Tiene por objetivo, fomentar el desarrollo integral de los emprendedores desde etapas tempranas, mediante la implementación de Metodologías y Modelos de Emprendimiento Reconocidos por el INADEM.
- c) **Creación, seguimiento y fortalecimiento de empresas a través de incubadoras básicas, espacios de vinculación e incubadoras de alto impacto:** El objetivo es apoyar la identificación e incubación de emprendedores de Alto Impacto, así como apoyarlos en la etapa inicial de arranque de su empresa y, apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas en etapa de escalamiento y/o consolidación a través de programas de aceleración de empresas en México o internacionalmente.

- d) **Reactivación económica para el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y la Cruzada Nacional contra el Hambre:** Tiene por objetivo crear empresas y aumentar la productividad y ventas de Micro y Pequeñas empresas, a través de proyectos productivos integrales (proyecto que produce o comercializa algún bien o servicio, generando así beneficios económicos para una o varias empresas).

Buenas Prácticas

Existen acciones que se han llevado a cabo en algunos lugares de México que han obtenido un buen rendimiento u ofrecido un buen servicio, y bien pueden intentar ser replicadas en otras zonas del país. Sirva como ejemplo:

- **Modelo de formación, capacitación e inserción laboral** (Jóvenes Constructores de la Comunidad, A.C.): Bajo el enfoque de prevención social del delito y la violencia, tiene aportes integrales en la atención a la problemática. No sólo da respuesta directa a dos factores de riesgo fundamentales para el joven: educación y empleo, sino que además fortalece el tejido social e impacta en la cohesión social, en la modificación de paradigmas y representaciones sociales, y en la resiliencia comunitaria con la participación de los jóvenes. El modelo contempla tres componentes: Capacitación técnica de oficios de la construcción; formación en habilidades para la vida y; formación en habilidades para el trabajo; este proceso tiene una duración de seis meses. Se ha implementado en Ciudades como Monterrey, N.L., Ciudad Juárez, Chihuahua., y en Tijuana, B.C., y estas experiencias han permitido evidenciar que además de fortalecer al joven, se aporta a la comunidad herramientas y medios para la organización, participación, gestión y concreción de propuestas.⁸

⁸ SEGOB-USAID (2015). Inserción laboral y educativa para jóvenes, mediante la recuperación de espacios públicos: desarrollado por Jóvenes constructores de la comunidad, A.C. Serie: Jóvenes en riesgo. Prevención Social de la Violencia.

BIBLIOGRAFÍA

SEGOB-IMIFAP, Guía proyectos socio-productivos, 2014.

SEGOB-USAID, Inserción laboral y educativa para jóvenes mediante la recuperación de espacios públicos: desarrollando por jóvenes constructores de la Comunidad, A.C (JCC).

COAV. (s/a). Buenas Prácticas. Viva Rio.

Fundación Paz Ciudadana. (2011). Concurso sobre Buenas Prácticas de Rehabilitación y Reinserción de Adolescentes Infractores de Ley, Santiago de Chile, Fundación Paz Ciudadana y Unicef.

Valls Nuria et. al. (s/a). Emprendimientos Social Juvenil 18 buenas prácticas, Barcelona, Fundación Bertelsman.

SEGOB. (2014). Buenas Prácticas en proyectos socio-productivos para jóvenes. Metodologías de acción para los Programas de Prevención Social de Estados y Municipios, México.

Catálogo de programas, fondos y subsidios federales para las entidades federativas 2015 en

http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/240/1/images/Catalogo_estados_v2_con_portada.pdf.

Anexo 1

Matriz para Método de cálculo

Nombre del indicador	Comportamiento esperado	Descripción	Forma de cálculo	Reactivos de cálculo
Número de jóvenes que incrementaron su comunicación interpersonal.	Aumento	Indica el número de jóvenes que participaron en la estrategia y se observa un cambio de comportamiento en actitudes que permiten medir el nivel de comunicación interpersonal.	Adolescentes y jóvenes que señalaron al menos dos respuestas de "siempre" o "casi siempre" de las preguntas 1.1.1 a 1.1.4/total de adolescentes y jóvenes que participaron en la estrategia.	Preguntas de 1.1.1 al 1.1.4 Sección I del instrumento que contestaron al menos dos Siempre o Casi siempre
Número de jóvenes que aumentaron sus habilidades interpersonales.	Aumento	Indica el número de jóvenes que participaron en la estrategia y se observa un cambio de comportamiento en actitudes que permiten medir el nivel de habilidades interpersonales, incluye: toma de decisiones, resolución de problemas, pensamiento crítico y autorreflexión.	Adolescentes y jóvenes que contestaron al menos en dos de las preguntas de los apartados 1.2.1 a 1.2.8 las respuestas de "siempre" o "casi siempre" /total de adolescentes y jóvenes que participaron en la estrategia.	<i>Preguntas del 1.2.1 a 1.2.8 que contestaron al menos dos en cada apartado (Negociación, Cooperación y trabajo en equipo, Empatía, Autoconocimiento, Relaciones interpersonales, Asertividad, Creatividad, Autoestima) la opción de "casi siempre o siempre".</i>
Número de jóvenes que incrementaron su toma de decisiones.	Aumento	Indica el número de jóvenes que participaron en la estrategia y se observa un cambio de comportamiento en actitudes que permiten medir el nivel de toma de decisiones incluye: toma de decisiones, resolución de problemas, pensamiento crítico	Adolescentes y jóvenes que contestaron de las preguntas en los apartados 2.1 a 2.4 al menos tres respuestas de "siempre" o "casi siempre" /total de adolescentes y jóvenes que participaron en la estrategia	Preguntas de 2.1 al 2.4 del documento que contestaron al menos tres respuestas de siempre o casi siempre .

y autorreflexión.

Número de jóvenes que incrementaron su manejo de emociones.	Aumento	Indica el número de jóvenes que participaron en la estrategia y se observa un cambio de comportamiento en actitudes relacionadas con su manejo de emociones, incluye manejo de estrés, manejo de sentimientos, confianza interpersonal, asumir el control y asumir responsabilidad	Adolescentes y jóvenes que contestaron de los apartados 3.1 a 3.5 al menos tres de las opciones de respuestas de "siempre" o "casi siempre" /total de adolescentes y jóvenes que participaron en la estrategia.	Preguntas de 3.1 a 3.5 en dónde se contestó al menos en tres la opción de respuesta de “siempre” o “casi siempre” .
Número de jóvenes que tienen conocimiento de emprendimientos socio productivos.	Aumento	Indica el número de jóvenes que participaron en la estrategia y tienen conocimiento sobre emprendimientos socio productivos	Adolescentes y jóvenes que contestaron más de cuatro reactivos correctamente / total de adolescentes y jóvenes que participaron en la estrategia.	Reactivos del 4.1 a 4.6 del cuarto apartado del documento que contestaron correctamente.

Anexo 2. Instrumento

Cuestionario pre y pos de la Estrategia de Intervención de emprendimientos socio-productivos para adolescentes y jóvenes.

El siguiente cuestionario nos permitirá conocer habilidades e ideas de los participantes en la estrategia de intervención socio-productiva para adolescentes y jóvenes, por lo que te pedimos que nos ayudes a llenar información que será de mucha utilidad para mejorar el proyecto.

Completa y contesta cada uno de los apartados.

No. de instrumento		¿Estudias?	Si	No
		¿Qué grado?		
Edad		Si no estudias ¿A qué te dedicas?		
Sexo		Fecha de última ocupación		

Tacha con una x tu respuesta en cada enunciado de acuerdo con la frecuencia que haces o piensas la actividad que se indica.

1. Comunicación y habilidades interpersonales

1.1. Comunicación interpersonal	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Casi Nunca	Nunca
1.1.1 Escucho las opiniones de otros comprendiendo que no solo yo tengo la razón.					
1.1.2 Comunico mis ideas buscando no hacer daño a otras personas.					
1.1.3 Mis padres y yo nos decimos lo que pensamos.					
1.1.4 Platicó con mis amigos y/o pareja sobre mis pensamientos e ideas.					

1.2 Habilidades interpersonales	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Casi Nunca	Nunca
1.2.1 Negociación					
1.2.1.1 Pienso que la negociación es un elemento fundamental en la solución de conflictos.					
1.2.1.2 Cuando no estoy de acuerdo					

con algo, para discutirlo utilizo argumentos válidos.					
--	--	--	--	--	--

1.2.2 Cooperación y trabajo en equipo	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Casi Nunca	Nunca
1.2.2.1 Considero que se debe ayudar a todos sin pedir nada a cambio.					
1.2.2.2 En casa, realizó las tareas que me corresponden y me asignaron.					
1.2.2.3 Prefiero trabajar con otras personas, que solo.					
1.2.2.4 Me gusta conversar con otros antes de emprender una actividad.					

1.2.3 Empatía	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Casi Nunca	Nunca
1.2.3.1 Cuando una persona tiene problemas, puedo pensar cómo se sienten en esos momentos.					
1.2.3.2 Reconozco fácilmente las emociones y sentimientos de los demás.					

1.2.4 Autoconocimiento	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Casi Nunca	Nunca
1.2.4.1 Me considero una persona alegre y sociable.					
1.2.4.2 Puedo identificar cuáles son mis fortalezas.					
1.2.4.3 Utilizo mis fortalezas en los distintos contextos.					
1.2.4.4 Sé en qué momentos o contextos, debo utilizar cada una de mis fortalezas.					
1.2.4.5 Identifico hacia dónde voy y cuáles son mis metas.					

1.2.5 Relaciones interpersonales	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Casi Nunca	Nunca
1.2.5.1 Cuando una persona necesita ayuda me acerco ayudarle.					
1.2.5.2 Se me facilita acercarme a otros y ser parte de un grupo social.					
1.2.5.3 Se me facilita iniciar y mantener					

relaciones de amistad.					
1.2.5.4 Mis relaciones con profesores y/o jefes suelen ser cordiales					

1.2.6 Asertividad (Expresión de ideas, emociones y valores).	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Casi Nunca	Nunca
1.2.6.1 Considero que me expreso adecuadamente con respecto a las situaciones de los otros.					
1.2.6.2 Cuando no comprendo algo (un mensaje o algún argumento, investigo o pregunto.					
1.2.6.3 Me gusta que los otros me den consejos de lo que puedo o no hacer.					

1.2.7 Creatividad	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Casi Nunca	Nunca
1.2.7.1 Suelen halagarme por la estética con que creo mis trabajos y proyectos.					
1.2.7.2 Me esfuerzo por crear proyectos y acciones innovadoras.					
1.2.7.3 Disfruto transformando ideas o expresiones en historias e imágenes que otros no ven.					
1.2.7.4 Pienso que la creatividad permite abrir puertas y ver las cosas desde una perspectiva diferente.					

1.2.8 Autoestima	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Casi Nunca	Nunca
1.2.8.1 Me gusta como soy.					
1.2.8.2 Siento que no soy una persona que vale, menos que los demás.					
1.2.8.3 Soy una persona con muchas cualidades.					
1.2.8.4 Casi nunca estoy triste.					
1.2.8.5 Me siento bastante seguro de mí mismo.					
1.2.8.6 Generalmente los problemas me afectan muy poco.					
1.2.8.7 Me aceptó como soy.					

2. Toma de decisiones y pensamientos critico

2.1 Toma de decisiones	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Casi Nunca	Nunca
2.1.1 Antes de tomar una decisión, procuro organizar mis ideas e identificar posibles consecuencias.					
2.1.2 Tomo las decisiones considerando el beneficio propio y de los demás.					
2.1.3 Me caracterizo por mi reflexión en el momento de tomar decisiones.					
2.1.4 Me fijo metas y elaboro planes para lograr las cosas que me interesan.					
2.1.5 Las decisiones que tomo las mantengo firmemente, tratando de vencer los obstáculos que surgen.					

2.2 Resolución de problemas	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
2.2.1 Cuando fracaso en la solución de un problema, investigo por qué no funcionó.					
2.2.2 Cuando me enfrento con un problema, me detengo y pienso acerca de él antes de dar el siguiente paso.					
2.2.3 Cuando detecto un problema, una de las primeras cosas que hago es tratar de averiguar exactamente cuál es el problema.					

2.3 Pensamiento critico	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi Nunca	Nunca
2.3.1 Me gusta analizar y hacer críticas a la realidad social.					
2.3.2 Me intereso por realizar críticas al contenido de la publicidad y la información brindada por los medios de comunicación.					
2.3.3 Suelo hacerme preguntas de todo lo que me rodea, veo y escucho.					

2.4 Autorreflexión	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
2.4.1 Me gusta tomarme el tiempo para reflexionar sobre mis necesidades e intereses.					
2.4.2 Las decisiones más importantes de mi vida han tenido los frutos esperados.					

3. Manejo de emociones y frustración

3.1 Manejo de estrés	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi Nunca	Nunca
3.1.1 El estrés me hace daño, por eso debo controlarlo para que no interfiera con mis tareas diarias.					
3.1.2 Cuando me siento presionado busco soluciones rápidas tratando de tomar el control de las situaciones.					
3.1.3 Hago esfuerzos por reducir fuentes de estrés cambiando mi estilo de vida.					
3.1.4 En momentos difíciles trato de tener pensamientos saludables y positivos.					
3.1.5 En situaciones de estrés trato de respirar profundamente hasta sentirme más tranquilo (a).					

3.2 Manejo de sentimientos	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Casi Nunca	Nunca
3.2.1 Cuando tengo pareja me gusta compartir actividades, hobbies y proyectos.					
3.2.2 Cuando tengo pareja soy muy expresivo con lo que siento					
3.2.3 En momentos de dificultad reconozco cuando tengo emociones negativas y busco soluciones para superarlas.					

3.3 Confianza interpersonal	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
3.3.1 Soy leal con mis amigos (as) y confío en que ellos (as) también lo son.					

3.4 Asumir el control	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
3.4.1 Sé decir “no” cuando no quiero hacer o pensar algo.					

3.5 Asumir responsabilidad	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
3.5.1 Tengo en cuenta las causas de los problemas para darles solución definitiva.					
3.5.2 Me gusta hacer las cosas por mí mismo (a).					

4. Preguntas para capacitación en Emprendimientos socio-productivos.

	Si	No	Si tu respuesta es afirmativa menciona brevemente que es un emprendimiento socio productivo.
4.1 ¿Sabes que es un emprendimiento socio productivo?			
4.2 ¿Conoces la utilidad de un emprendimiento socio productivo?	Si	No	Si tu respuesta es afirmativa menciona ¿cuáles su utilidad?
4.3 De las siguientes etapas selecciona cuales crees que son parte de un emprendimiento socio productivo.			<input type="checkbox"/> Diagnóstico <input type="checkbox"/> Visión <input type="checkbox"/> Identificación de vocaciones y aptitudes <input type="checkbox"/> Definición de objetivos <input type="checkbox"/> Definición de estrategia local <input type="checkbox"/> Capacitación en oficios y herramientas <input type="checkbox"/> Participación ciudadana <input type="checkbox"/> Proyectos de inversión <input type="checkbox"/> Entrevistas en territorio
4.4 De los siguientes elementos selecciona cuales piensas que deben considerarse para realizar un emprendimiento socio productivo.			<input type="checkbox"/> Físicos <input type="checkbox"/> Económicos <input type="checkbox"/> Humanos <input type="checkbox"/> Institucionales <input type="checkbox"/> Ambientales <input type="checkbox"/> Seguridad
4.5 Selecciona ¿cuáles crees que son las partes que componen una Matriz Foda?			<input type="checkbox"/> Fortalezas <input type="checkbox"/> Oportunidades <input type="checkbox"/> Debilidades <input type="checkbox"/> Amenazas <input type="checkbox"/> Aptitudes
4.6 ¿Conoces que instituciones impulsan y proporcionan inversión económica para			

emprender esta actividad?	
<i>Espacio para diseñar preguntas por el implementador para medir los conocimientos antes de acuerdo a los oficios y habilidades específicas proporcionadas.</i>	